

Argentina

BOLETÍN
EPIDEMIOLÓGICO
NACIONAL
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA FIEBRE CHIKUNGUNYA

26/01/2026

Durante la temporada en curso se notificaron 1.191 casos sospechosos de fiebre chikungunya, sin registrarse hasta el momento casos autóctonos confirmados. Se notificaron casos importados, que incluyeron dos casos confirmados –en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CA-BA) y la provincia de Córdoba– y siete casos probables –en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba–, todos con antecedente de viaje a Brasil, Paraguay y Cuba. Asimismo, durante la última semana epidemiológica (SE) se notificaron dos casos probables sin antecedente de viaje en la provincia de Salta, los cuales se encuentran bajo investigación epidemiológica para la determinación de su clasificación definitiva.

Si bien no se ha evidenciado transmisión autóctona en el país durante el período analizado, la ocurrencia de casos importados refuerza la necesidad de sostener la vigilancia epidemiológica y la sensibilidad de los sistemas de detección, en un contexto de circulación viral regional y condiciones favorables para la transmisión vectorial.

Casos de fiebre chikungunya, según clasificación y jurisdicción. Argentina. De semana epidemiológica 31 de 2025 a 2 de 2026. Fuente: Dirección de Epidemiología, Ministerio de Salud de Argentina

Provincia/Región	Sin antecedente de viaje		Con antecedente de viaje		Sospechosos	Total de casos
	Confirmado por laborat.	Probable	Confirmado por laborat.	Probable		
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	—	—	1	—	5	1
Buenos Aires	—	—	—	4	31	4
Córdoba	—	—	1	1	776	2
Entre Ríos	—	—	—	2	27	2
Santa Fe	—	—	—	—	43	—
Centro	—	—	2	7	882	9
Mendoza	—	—	—	—	11	—
San Juan	—	—	—	—	1	—
San Luis	—	—	—	—	4	—
Cuyo	—	—	—	—	16	—
Chaco	—	—	—	—	104	—
Misiones	—	—	—	—	26	—
Noreste Argentino	—	—	—	—	130	—
Catamarca	—	—	—	—	1	—
Jujuy	—	—	—	—	28	—
La Rioja	—	—	—	—	8	—
Salta	—	2	—	—	110	2
Santiago del Estero	—	—	—	—	4	—
Tucumán	—	—	—	—	9	—
Noroeste Argentino	—	2	—	—	160	2
Chubut	—	—	—	—	1	—
La Pampa	—	—	—	—	1	—
Santa Cruz	—	—	—	—	1	—
Sur	—	—	—	—	3	—
Total Argentina	—	2	2	7	1.191	11

En Argentina, la vigilancia epidemiológica de la fiebre chikungunya se analiza en función de temporadas, en lugar de años calendario, debido al carácter estacional de la transmisión viral. Si bien existe una alta heterogeneidad en el territorio nacional, esta estacionalidad está determinada por las condiciones climáticas que favorecen la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, vector responsable de la transmisión del virus. Durante los meses más cálidos y húmedos del año, que comprenden principalmente la primavera, el verano y parte del otoño, se registra un aumento en la abundancia poblacional del vector y, consecuentemente, se generan condiciones que permiten la ocurrencia de brotes. Por el contrario, durante el invierno la actividad reproductiva del vector disminuye considerablemente, interrumpiéndose en gran parte del territorio nacional.

La definición operativa de temporada permite estructurar la vigilancia en un marco temporal en consonancia con la dinámica de transmisión, facilitando el análisis comparativo entre períodos y la planificación de las acciones de prevención y control. En este sentido, la temporada de la fiebre chikungunya en Argentina se delimita entre la SE 31 de un año y la SE 30 del año siguiente, abarcando el período de mayor riesgo para la circulación viral.